

PARLA**LICENCIAS**

Por el interesado abajo indicado se ha solicitado licencia y aportado proyecto para la instalación de actividades en el emplazamiento que se cita:

Expediente: 000078/2009-C.

Titular: doña María Esther Maldonado Cajamarca.

Actividad: Cafetería.

Ubicación de la actividad: Calle Fernando III El Santo, número 44.

Lo que en cumplimiento de la legislación ambiental de la Comunidad de Madrid se somete al trámite de información pública, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las alegaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Parla, a 24 de noviembre de 2009.—El concejal-delegado especial de Actividades, Consumo, Comercio y Salud Pública, Santiago Menchero Jiménez.

(02/13.393/09)

POZUELO DEL REY**CONTRATACIÓN**

Mediante acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 29 de octubre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional de los expedientes de enajenación de las viviendas de propiedad municipal sitas en la calle del Tres de Abril, de Pozuelo del Rey, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Pozuelo del Rey.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: enajenación.
 - b) Descripción del objeto: vivienda municipal sita en la calle del Tres de Abril, número 6, de Pozuelo del Rey.
 - c) Publicación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 208, de fecha 2 de septiembre de 2009; tablón de anuncios del Ayuntamiento, y página web municipal www.pozuelodelrey.es
3. Procedimiento:
 - a) Tipo: abierto.
 - b) Tramitación: oferta económicamente más ventajosa (subasta pública).
4. Precio del contrato-presupuesto base de licitación: importe neto, 147.665 euros; impuesto sobre el valor añadido, 7 por 100; importe total, 158.001,55 euros.

5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 29 de octubre de 2009.
 - b) Adjudicatario: doña Marta Montegrifo Rubio.
 - c) Importe de adjudicación: importe neto, 148.500 euros; impuesto sobre el valor añadido, 7 por 100; importe total, 158.895 euros.
6. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Pozuelo del Rey.
7. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: enajenación.
 - b) Descripción del objeto: vivienda municipal sita en la calle del Tres de Abril, número 10, de Pozuelo del Rey.
 - c) Publicación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 208, de fecha 2 de septiembre de 2009; tablón de anuncios del Ayuntamiento, y página web municipal www.pozuelodelrey.es
8. Procedimiento:
 - a) Tipo: abierto.
 - b) Tramitación: oferta económicamente más ventajosa (subasta pública).
9. Precio del contrato-presupuesto base de licitación: importe neto, 147.665 euros; impuesto sobre el valor añadido, 7 por 100; importe total, 158.001,55 euros.
10. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 29 de octubre de 2009.
 - b) Adjudicatario: don Pablo Garrido García.
 - c) Importe de adjudicación: importe neto, 151.150 euros; impuesto sobre el valor añadido, 7 por 100; importe total, 161.730,50 euros.

En Pozuelo del Rey, a 4 de noviembre de 2009.—El alcalde, Pedro López López.

(02/12.802/09)

RIVAS-VACIAMADRID**RÉGIMEN ECONÓMICO**

De conformidad con el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, con relación al artículo 169 de la misma Ley y no habiéndose formulado reclamaciones contra la aprobación inicial, se eleva automáticamente a definitivo el acuerdo del Pleno de nuestra Corporación, adoptado en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2009, por el que se aprueba el expediente número 20/09, de modificación de crédito del Presupuesto del Ayuntamiento para 2009 mediante crédito extraordinario, y el expediente número 21/09, de modificación de crédito del Presupuesto del Ayuntamiento para 2009 mediante transferencia de crédito, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

EXPEDIENTE NÚMERO 20/09 (CRÉDITO EXTRAORDINARIO)**BAJAS:**

<u>PARTIDA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>C. ACTUAL</u>	<u>BAJAS</u>
0412.5210000.60115	Otras infraestructuras viarias/nuevos proyectos	900.000,00	146.117,69

ALTAS:

<u>PARTIDA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>C. ACTUAL</u>	<u>ALTAS</u>
0421.4323000.62201	Centro de Recursos Medioambientales	0,00	146.117,69

EXPEDIENTE NÚMERO 21/09 (TRANSFERENCIA DE CRÉDITO)**Partidas de gastos con crédito en baja:**

<u>PARTIDA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>C. ACTUAL</u>	<u>BAJAS</u>	<u>TOTAL</u>
0211.0110000.31001	INT. PRÉSTAMO LARGO PLAZO GESTIÓN DEUDA	1.650.000,00	400.000,00	1.250.000,00
0721.4520102.22721	SERVICIO DE CULTURA Y OCIO/ESC. DEPORTIV.	235.000,00	55.000,00	180.000,00
	TOTAL BAJAS.....		455.000,00	